



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio al Gobierno de Horacio Rodríguez Larreta por el hostigamiento premeditado contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, explicitado en el vallado de su domicilio y el despliegue injustificable de fuerzas policiales con el único objeto de incitar a la violencia, como así también condena expresamente la desenfrenada represión planificada contra los miles de manifestantes, incluidos Funcionarios y Legisladores nacionales y provinciales previamente identificados, que fueron a expresar su respaldo y amor incondicional por la dirigente política más importante de nuestro país.

SUSANA GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad expresar el más enérgico repudio de este Cuerpo al Gobierno de Horacio Rodríguez Larreta, por el hostigamiento premeditado contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner explicitado en el vallado de su domicilio y en el despliegue injustificable de fuerzas policiales con el único objeto de incitar a la violencia, como así también condena expresamente la desenfrenada y planificada represión contra los miles de manifestantes, incluidos Funcionarios y Legisladores nacionales y provinciales previamente identificados, que fueron a expresar su respaldo y amor incondicional por la dirigente política más importante de nuestro país.

Luego que el fiscal Diego Luciani en su show mediático desplegado en el marco del juicio denominado Vialidad, causa emblemática del lawfare en nuestro país, solicitara una condena de 12 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos a Cristina Fernández de Kirchner, militantes de diversas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles mantuvieron desde ese lunes 12 de agosto una vigilia pacífica frente al domicilio de la Vicepresidenta.

Sin embargo, y sin motivo alguno que lo ameritara, el Gobierno de CABA dispuso a partir del sábado un vallado perimetral en las calles Juncal entre Paraná y Talcahuano; y Uruguay entre Montevideo y Arenales, que sitió en los hechos a la ex mandataria, en una clara y manifiesta provocación. Nunca antes, habiendo existido amenazas y aglomeraciones de simpatizantes de la oposición en el mismo lugar, el gobierno porteño había vallado y mucho menos cercenado el derecho a manifestarse por medio de un operativo policial de tamaña envergadura.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El mensaje de miedo que la policía militante de Larreta quiso imponer, no hizo más que encender aún más el amor del campo popular por la figura más importante del peronismo, y generó una espontánea movilización hacia recoleta para expresar su respaldo con alegría y sin actos de violencia como se pudo apreciar en cada una de las transmisiones televisivas que siguieron la movilización.

No cabe duda a razón de los resultados, que la única finalidad de Larreta era provocar al pueblo y a los dirigentes que se hicieron presentes para poder decir que los desmanes se habían ocasionado por una supuesta violencia e irresponsabilidad de ellos.

El terreno fue burdamente preparado por el alcalde porteño desde temprano, cuando permitió que se pusieran volquetes llenos de piedras y escombros en Santa Fe y Paraná previo a la llegada de la mayoría de los manifestantes.

La cacería realizada horas después por la fuerza de seguridad de la Ciudad, con grabación ilegal incluida, identificando referentes a viva voz para luego reprimirlos y detenerlos, fue expuesta sin vergüenza en las imágenes reproducidas en los distintos medios.

La policía "marcó" a la ministra de Gobierno bonaerense Cristina Álvarez Rodríguez, al ministro de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires Andrés "Cuervo" Larroque y al gobernador Axel Kicillof, entre otros. Apaleó a tonfazos a la diputada Susana González, al diputado Matías Molle y al ex diputado Facundo Tignanelli, a quienes incluso llegó a detener sin motivo alguno. Recordemos que la policía ya había detenido y luego liberado unos días antes al Diputado provincial Adrián Grana.

Pero el encono y antiperonismo quedó explicitado en el momento en que el Diputado Máximo Kirchner intentaba llegar al domicilio de su madre.



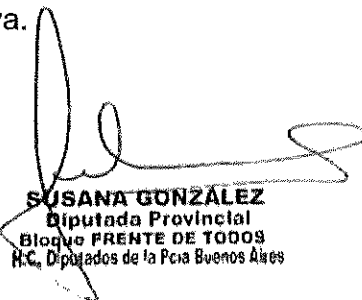
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En las imágenes que se vitalizaron, se ve claramente como el Presidente del Partido Justicialista y fundador de "La C mpora" fue vapuleado por parte de efectivos Policiales que lo atacaron a golpes con escudos y palos, y hasta insultado al ser reconocido por uno de los agresores que le grit : " Quer s pasar, M ximo? La concha de tu madre vas a pasar" (SIC).

Los hechos expuestos sucintamente, desde el sitio a la Vicepresidenta en su domicilio, a los actos de agresi n, provocaci n y presi n, fueron repudiados por todo el oficialismo desde sus distintos  mbitos, correspondiendo en consecuencia que se pronuncie esta Honorable C mara de Diputados en virtud de su car cter especialmente representativo.

Lo acontecido, representa una afrenta a la Rep blica, a la convivencia democr tica y a la Paz social, que pusieron una vez m s en evidencia la intolerancia y la falta de respeto hacia el pueblo de muchos dirigentes de la oposici n, que desde las redes alentaban efusiva y miserablemente a endurecer las acciones y encontraban en la violencia generada por ellos mismos una oportunidad pol tica a partir del sufrimiento ajeno.

Por lo expuesto, con la finalidad de repudiar los hechos acontecidos que no hacen otra cosa que retrotraernos a tiempos nefastos y dolorosos, solicito a los Sres./as Legisladores acompa en con su voto la presente iniciativa.


SUSANA GONZ LEZ
Diputada Provincial
Bloque FRENTE DE TODOS
H.C. Diputados de la Pcia Buenos Aires